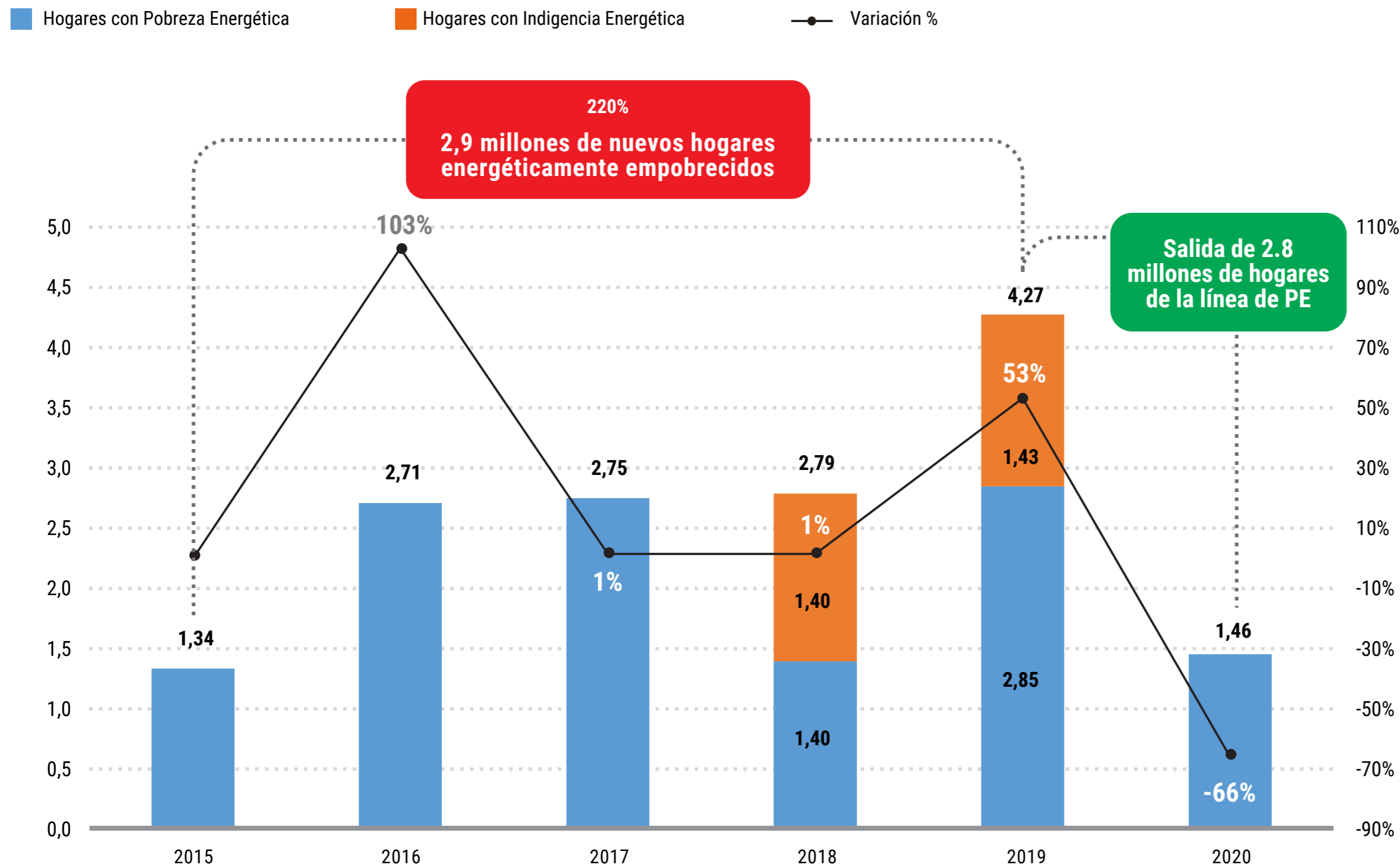


POBREZA ENERGÉTICA (PE) - TOTAL PAÍS

MILLONES DE HOGARES CON POBREZA ENERGÉTICA E INDIGENCIA ENERGÉTICA 2015-2020



La definición de la pobreza energética (PE) está esencialmente relacionada con la incidencia del gasto de los hogares en servicios energéticos de acuerdo a sus ingresos, por lo que se considera que todos aquellos hogares que destinen el 10% o más de sus ingresos al pago de energía (Gas por Redes, Energía Eléctrica y GLP envasado o Garrafa) están afectados por ella. Del mismo modo, aquellos hogares que destinen el 20% o más de sus ingresos al gasto en energía se consideran en situación de Indigencia Energética (IE).

En el gráfico se observa la evolución de los hogares afectados por la pobreza energética en la Argentina entre 2015 y 2020. En 2015, el primer año de la serie, el 10% de los hogares argentinos estaban debajo de la línea de pobreza energética, es decir que destinaba más del 10% de sus ingresos al pago de servicios de energía. Transcurrido un año se configuraba un nuevo escenario macroeconómico, marcado por importantes incrementos tarifarios en los servicios públicos y en particular en el servicio de gas por redes (ver «Tarifas Gas 2016-2020»), así como por la aceleración inflacionaria, la caída de la actividad económica y del poder adquisitivo de diversas franjas de la población, por lo que en 2016 se registró un notable incremento de los hogares empobrecidos. De esta forma, más de 1,3 millones de nuevos hogares cayeron en la PE, representando al 20% del total del país y duplicando los valores alcanzados en 2015, con una variación anual del 103%.

Durante el 2017, la PE se incrementó levemente, con alrededor de 40.000 nuevos hogares afectados. Este leve aumento podría tener relación con la particularidad de que 2017 fue el único año de 2016-2019 en el que la actividad económica no sufrió caídas, en tanto el Producto Bruto Interno (PBI) creció un 2,8%; la inflación anual fue la más baja de este cuatrienio; y la actualización de salarios se ubicó con la menor diferencia respecto del aumento de precios del período analizado. A modo de ejemplo, el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM) aumentó un 17% anual vs. una inflación anual del 24,8%, de acuerdo al Índice de Precios del Consumidor (IPC) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

A partir del 2018, los hogares afectados por la pobreza energética se incrementan en un 1% mientras que dentro de este total, 1,4 millones de hogares empeoraron su situación, cayendo en la indigencia energética y destinando por tanto el 20% o más de sus ingresos al gasto en servicios de energía. De este modo, el deterioro de las condiciones de acceso a los servicios energéticos estuvo relacionado fundamentalmente con dos factores. Por un lado, con la plena aplicación de los incrementos tarifarios fijados por las Revisiones Tarifarias de Energía Eléctrica y Gas por redes en los meses de abril y octubre, así como con las restricciones en el beneficio de Tarifa Social, que redundaron en la implementación de la bonificación de un bloque de consumo mínimo en lugar del subsidio al componente del gas en la factura (ver «Beneficiarios de Tarifa Social por categoría. Total País 2017-2020»). Por el otro lado, se relacionó con la depreciación del dólar, de un 114% anual de acuerdo a datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA); la aceleración inflacionaria, de un 47,6% anual según el INDEC; la caída en la actividad, del 2,6% del PBI; y el rezago en la actualización de ingresos de la mayoría de la población (el SMVyM se actualizó un 25% anual vs. una inflación anual del 47,6%).

Las consecuencias de estas medidas se agudizaron en 2019, a pesar de haberse instrumentado el congelamiento tarifario en septiembre mediante la Resolución SGE 521/19 de la ex Secretaria de Gobierno de Energía, en tanto la inflación anual alcanzó el 53,8% y la actualización del SMVyM fue del 42% (-12 p.p.). Esta situación derivó en un incremento de un 2% en los hogares en condiciones de IE y de un 53% en el total de hogares con PE, representando así al 30% del total de los hogares argentinos, el porcentaje más elevado de los últimos años. En síntesis y entre 2016 y 2019, cayeron en la PE un total de 1,5 millones de nuevos hogares, mientras que 1,4 millones cayeron en la IE.

Finalmente, en 2020 se observa que los hogares con PE descienden notablemente, en la medida en que se registró una baja del 66% respecto a 2019, que implicó la salida de 2,8 millones de hogares de esta condición. Así, a pesar de un contexto económico adverso derivado de la crisis de 2018-2019 y del impacto de la pandemia (COVID-19) en la actividad económica durante 2020, los hogares afectados por la PE se redujeron a 1,46 millones, la segunda marca más baja de la serie analizada luego de 2015. Esta disminución pudo haber estado vinculada con el mantenimiento del congelamiento tarifario en los servicios públicos a partir de la Ley 27.541, de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, así como los distintos programas de asistencia desplegados por el Estado Nacional y a la reducción de la inflación anual, que acumulada a diciembre 2020 alcanzó el 36,1%, de acuerdo al IPC del INDEC.